

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 8 de ~~septiembre~~ de 1988

Visto lo solicitado por la Fiscalía Criminal y Correccional N° 10 y atento las razones invocadas.

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal a designar a un agente en calidad de suplente con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de sexta -personal administrativo y técnico- a partir del 1° de septiembre y hasta el 30 de noviembre de 1988, para desempeñarse en la Fiscalía Nacional de 1ra. Instancia en lo Criminal y Correccional N°10, en reemplazo de la señora Maria T.B. Gonnet de Albistur, que se encuentra con licencia por art.23 R.L.J.N..

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal no permanente" (P.A.T); para el corriente ejercicio financiero; en caso de no existir fondos en la mencionada partida, se imputará a la cuenta "Sobrantes de Ejercicios Anteriores".

Regístrese, hágase saber y pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

m.r

  
AUGUSTO CESAR BELLUSCIO